

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Redacción Periodística: Textos para la Opinión
Titulación	Grado en Periodismo / Periodismo + Comunicación Audiovisual / Periodismo + Relaciones Internacionales
Escuela/ Facultad	Ciencias Económicas, Empresariales y de la Comunicación
Curso	Segundo
ECTS	6 ECTS
Carácter	Básica
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	Tercer semestre
Curso académico	2024-2026
Docente coordinador	Javier Díez Romero

2. PRESENTACIÓN

La asignatura Redacción Periodística: Textos para la Opinión es una asignatura de carácter básico dentro de las enseñanzas del Grado en Periodismo de la Universidad Europea de Madrid. Dicha asignatura forma parte del Módulo 3: Narrativas de la Comunicación, uno de los ejes tradicionales en el proceso formativo del futuro egresado en Periodismo, que adquiere unas herramientas para la elaboración y análisis de textos de opinión en cualquier soporte periodístico.

De este modo, a lo largo de la asignatura se estudiarán y producirán textos periodísticos de opinión. Se realizará hincapié en la adecuada comprensión por parte de los estudiantes de los propósitos y efectos persuasivos de los medios de comunicación (con especial atención a la prensa), así como de los distintos recursos lingüísticos y textuales empleados para ello. También se profundizará en el hábito, ya iniciado en materias previas, de lectura crítica de los medios escritos. Igualmente, se tendrán en cuenta las normas éticas que los estudiantes deben conocer para llevar a cabo adecuadamente la redacción de estos textos.

Asimismo, la asignatura Redacción Periodística: Textos para la Opinión permite al estudiante analizar los textos de opinión, en sus diferentes géneros y modalidades, así como participar de forma activa en equipos de trabajo para elaborar dichos textos, trabajando en proyectos comunes y generando ideas y opiniones propias.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Competencias generales:

- CG1: Capacidad para identificar, interpretar, formular y solucionar problemas que se plantean en el ámbito del periodismo.
- CG2: Capacidad para entender y transmitir en contenidos periodísticos las diferentes realidades sociales, culturales y políticas, y aplicar la normativa vigente desde un punto de vista abierto y tolerante.
- CG3: Capacidad para desarrollar proyectos y contenidos periodísticos.
- CG5: Capacidad para actuar según los derechos fundamentales y el derecho de igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las persona con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos en un entorno periodístico.

Competencias transversales:

- CT1: Aprendizaje Autónomo: Habilidad para elegir las estrategias, las herramientas y los momentos que considere más efectivos para aprender y poner en práctica de manera independiente lo que ha aprendido.
- CT3: Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones: ser capaz de valorar y entender posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera.
- CT4: Capacidad de análisis y síntesis: ser capaz de descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes; también evaluar otras alternativas y perspectivas para encontrar soluciones óptimas. La síntesis busca reducir la complejidad con el fin de entenderla mejor y/o resolver problemas.
- CT5: Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, para utilizar los conocimientos adquiridos en el ámbito académico en situaciones lo más parecidas posibles a la realidad de la profesión para la cual se están formando.
- CT6: Comunicación oral / comunicación escrita: capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT7: Conciencia de los valores éticos: capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT8: Gestión de la información: capacidad para buscar, seleccionar, analizar e integrar información proveniente de fuentes diversas.
- CT9: Habilidades en las relaciones interpersonales: capacidad de relacionarse positivamente con otras personas por medios verbales y no verbales, a través de la comunicación asertiva,

entendiéndose por ésta, la capacidad para expresar o transmitir lo que se quiere, lo que se piensa o se siente sin incomodar, agredir o herir los sentimientos de la otra persona.

- CT12: Razonamiento crítico: capacidad para analizar una idea, fenómeno o situación desde diferentes perspectivas y asumir ante él/ella un enfoque propio y personal construido desde el rigor y la objetividad argumentada, y no desde la intuición.
- CT15: Responsabilidad: capacidad para cumplir los compromisos que alcanza la persona consigo mismo y con los demás a la hora de realizar una tarea y tratar de alcanzar un conjunto de objetivos dentro del proceso de aprendizaje. Capacidad existente en todo sujeto para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.

Competencias específicas:

- CE1: Adquisición y desarrollo de un espíritu crítico para la percepción y análisis de los fenómenos sociopolíticos, históricos, económicos, culturales, científicos, deportivos, etc. que le rodean.
- CE4: Capacidad para analizar, sintetizar y comunicar efectivamente contenidos de carácter muy diverso a públicos receptores igualmente diversos.
- CE5: Capacidad para valorar y contextualizar la información proporcionada por diversas fuentes y canales, con el fin de seleccionar los aspectos esenciales (y, si procede, complementarios) que deba ofrecer al público.
- CE8: Capacidad para pensar, analizar, innovar y gestionar creativamente dentro de un proyecto multidisciplinar, e integrar los elementos que componen una narración periodística del modo más apropiado para cada contenido concreto.
- CE12: Conocimiento de los distintos tipos de contenidos (informativos, de opinión, de entretenimiento) como con los géneros que los encauzan; así como con las peculiaridades de su aplicación en los diferentes medios.
- CE18: Conocimiento del uso correcto del español tanto oral como escrito como elemento de transmisión de información en el ámbito audiovisual y en el campo profesional.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: Reconocer y analizar, con sentido crítico, las características de los textos periodísticos de opinión.
- RA2: Elaborar textos periodísticos de carácter opinativo.
- RA3: Utilizar con soltura los recursos y tecnologías pertinentes para alcanzar sus objetivos de aprendizaje.
- RA4: Participar y colaborar de forma activa en equipos de trabajo.
- RA5: Asumir la responsabilidad del propio trabajo.
- RA6: Asumir responsabilidades compartidas en proyectos comunes.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CB3, CB4, CG1, CG2, CG3, CT6, CT8, CE1, CE4, CE18	RA1. Reconocer y analizar, con sentido crítico, las características de los textos periodísticos de opinión.
CB2, CB3, CB4, CG1, CG2, CG3, CT6, CT8, CE1, CE4, CE18	RA2. Elaborar textos periodísticos de carácter opinativo.
CE5, CE8, CE12	RA3. Utilizar con soltura los recursos y tecnologías pertinentes para alcanzar sus objetivos de aprendizaje.
CT9, CT5	RA4. Participar y colaborar de forma activa en equipos de trabajo.
CT1, CT3, CT4, CT7, CT12, CT15	RA5. Asumir la responsabilidad del propio trabajo.
CG5	RA6. Asumir responsabilidades compartidas en proyectos comunes.

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en seis unidades de aprendizaje:

Unidad 1. El Periodismo de Opinión: conceptos fundamentales.

Unidad 2. El estilo y las páginas de opinión.

Unidad 3. El artículo editorial.

Unidad 4. La columna.

Unidad 5. Las tribunas y los artículos de fondo.

Unidad 6. La opinión en los medios audiovisuales.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Método del caso.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Clase magistral.
- Aprendizaje cooperativo.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	10
Lecciones magistrales asíncronas	5

Debate y coloquios	15
Elaboración de informes y escritos	15
Evaluación formativa	15
Ensayos, comentarios de textos y análisis críticos de textos	30
Tutoría grupal	6
Trabajo autónomo	54
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimientos: Teórico (20%) Actualidad (20%)	40%
Actividades prácticas	50%
Participación en debates y foros	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en los apartados prueba presencial de conocimiento teórico, pruebas presenciales de conocimientos de actualidad, entregas de informes y escritos y observación del desempeño, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en los apartados prueba presencial de conocimiento teórico, pruebas presenciales de conocimientos de actualidad, entregas de informes y escritos y observación del desempeño, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Columna	Semana 4-5
Actividad 2. Textos para redes	Semana 6-7
Actividad 3. Editorial	Semana 9-10
Actividad 4. Análisis de periódicos	Semana 11-12
Actividad 5. Videoblog (I)	Semana 16
Actividad 6. Videoblog (II)	Semana 17
Actividad 7. Prueba objetiva de conocimiento teórico	Semana 17-18
Actividad 8. Pruebas objetivas: cuestionarios de actualidad	Fechas abiertas

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica la bibliografía recomendada:

- ARISTÓTELES (1990), *Retórica*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- ARROYAS, E. y BERNÁ, C. (2015), *La persuasión periodística*, Barcelona, UOC.
- BERNAOLA, I., ADROVER, M. y SÁNCHEZ-CHIQUITO, J.M. (2011), *Programas informativos y de opinión en televisión: producción y realización*, Madrid, Síntesis.
- CASALS, M. J. y SANTAMARÍA, L. (2000), *La opinión periodística*, Madrid, Fragua.
- CANTAVELLA, J. y SERRANO, J. F. (coords.) (2007), *Redacción para periodistas: opinar y argumentar*, Madrid, Universitat.
- CICERÓN (2001), *El Orador*, Madrid, Alianza Editorial.

- DÍAZ NOCI, J. y SALAVERRÍA, R. (coords.) (2003), *Manuel de redacción ciberperiodística*, Barcelona, Ariel.
- GONZÁLEZ, S. (2005), *Periodismo de Opinión y discurso*, México, Trillas.
- GRIJELMO, A. (2014), *El estilo del periodista*, Madrid, Taurus.
- GROSS, T. L. (1996), *El artículo de opinión*, Barcelona, Ariel.
- MAINAR, R. (2005), *El arte del periodista*, Barcelona, Destino.
- MARTÍNEZ ALBERTOS, J. L. (1991), *Curso general de Redacción Periodística*, Madrid, Paraninfo.
- MAYORAL, J. (2013), *Redacción periodística: medios, géneros y formatos*, Madrid, Síntesis.
- MAYORAL, J. (2018), *Periodismo herido busca cicatriz*, Madrid, Plaza y Valdés.
- MORÁN, E. (1988), *Géneros del Periodismo de Opinión*, Pamplona, EUNSA.
- PARRAT, S. (coord.) (2017), *Manual práctico de redacción periodística*, Madrid, Síntesis.
- PLATON (2000), *Diálogos*, Madrid, Austral.
- RANDALL, D. (1999), *El periodista universal*, Madrid, Siglo XXI Editores.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1999), *Ortografía de la Lengua Española*, Madrid, RAE.
- YANES, R. (2004), *Géneros periodísticos y géneros anexos*, Madrid, Fragua.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo:

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la equidad de oportunidades, serán pautadas por la Unidad de Atención a la Diversidad (UAD).

Será requisito imprescindible la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán contactar a través de: unidad.diversidad@universidadeuropea.es al comienzo de cada semestre.

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.